



TORAVEL

Resolución N° 003-CJ-015-2005-CNTT RUC: 1793017750001

Dirección: Calle, La Revolución e Ierac Telf. (062)329-569 E-mail: rciatoravel@hotnail.com
EL CHACO-NAPO-ECUADOR



El Chaco, 1 de Septiembre del 2015

Señor
Víctor Manuel Burbano Carrasco
El Chaco.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TORAVEL S.A.**, celebrada el 05 de Junio del año 2015, eligió a usted como **GERENTE GENERAL**, por el período de **DOS AÑOS**, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil.

Por lo tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, en la Notaría Primera del Cantón El Chaco, ante el Abg. Julio Cesar Olivo Díaz; aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de octubre del 2005.

Atentamente

Sr. Carlos Mejía
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Víctor Manuel Burbano Carrasco, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Toravel S.A., para lo cual he sido designado, asumo el mismo con todas sus responsabilidades

El Chaco, 1 de Septiembre del 2015

Sr. Víctor Manuel Burbano Carrasco
CC: 0801758095

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL CHACO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10
N° 9 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

El Chaco,

N° TRAMITE: 24624-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 154556

17/04/19 14:24



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL
DEL CANTÓN "EL CHACO"



RAZON DE INSCRIPCION.- En atención al libro de fecha 01 de septiembre del 2015, firmado por el señor CARLOS EDUARDO MEJIA CAICEDO, Presidente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TORAVEL S.A. en la que manifiesta que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TORAVEL S.A. Celebrada el 05 de junio del año 2015, eligió al señor VÍCTOR MANUEL BURBANO CARRASCO, con cédula de ciudadanía Nro. 0801758095, como GERENTE GENERAL, de la mencionada Compañía, por el período de DOS AÑOS, que se contará desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Compañía ésta que se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el dos de Septiembre del año dos mil cinco, en la Notaría Pública del Cantón El Chaco y que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón El chaco, el cuatro de octubre del dos mil cinco, ésta queda inscrita y registrado en el libro REGISTRO MERCANTIL, Tomo Único del año 2015, con el Nro. 22 a folios 35. En esta fecha: 07 de septiembre del 2015 a las 11H51. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales.

07 de septiembre del 2015

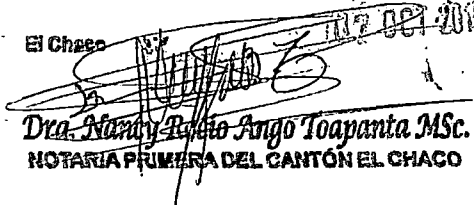
LO CERTIFICO.-


Dr. José Enón Laica
REGISTRADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL CHACO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 N° 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

El Chaco


Dra. Nancy Toapo Ango Toapanta MSc.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL CHACO



Factura: 002-001-000005414

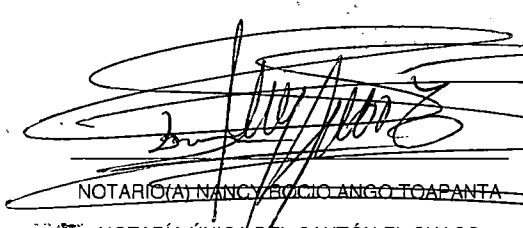


20191503000C00063

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191503000C00063

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a OFICIO, RAZON DE INSCRIPCION, CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

EL CHACO, a 5 DE ABRIL DEL 2019, (11:16).


NOTARIO(A) NANCY ROCÍO ANGO TOAPANTA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN EL CHACO

